

La Vanguardia

Diario del Partido Socialista — Defensor de la clase trabajadora

AÑO XV - ENERO 1929

5 cts.
EL NÚMERO

AYEROS—Se recibieron ayer las fuentes oficiales la reacción y la adaptación de los organismos oficiales de los servicios. Todo lo que concierne a la administración del diario — avales, gastos, autorizaciones etc., debe ser dirigido al administrador. No se aceptan avisos de empresas publicitarias.

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección y Administración:

DEFENSA 388 — Buenos Aires

Teléfonos: 222-2222-2223
UNIÓN TELEFÓNICA 3870, Avenida

SUSCRIPCIONES

Exterior: \$ 1000 8.30
En el capital & interior (por mes): \$ 100 1.20

PAGO ANTICIPADO

5 cts.
EL NÚMERO

SABADO 5 DE MAYO DE 1929

Firmeza del Parto

LA QUINTA JORNADA

El atentado de anoche - Explosión de una bomba

Numerosos heridos

EN LAS ASAMBLEAS POPULARES DE CONSTITUCIÓN Y V. LOPEZ

Declaración del Partido Socialista

Profundamente indignado por el crimen salvaje y cobardo que aspira de producir tantas víctimas en la calle de Corrientes, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista convoca un atentado infame, manifestando su condena de este atentado criminal y a la actual agitación obrera, afirmando que la bomba no ha podido salir de los botes obreros, cerrados y custodiados ahorros de la policía, y dadas la maledicencia y la falsedad con que su jefe el coronel Falanga nega ahora al señor juez federal doctor Rodríguez Larreta el haber cerrado esos botes, y considerando los antecedentes de Bernardo, el Comité Ejecutivo se remita por la dolorosa sospecha de que el horribil crimen sea obra de la misma policía para justificar su apresurada y actual criminalidad para con la clase trabajadora.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Buenos Aires, mayo 7 de 1929.

EN LA PLAZA CONSTITUCIÓN El mitín del Partido Socialista

Enorme concurrencia

LOS DISCURSOS

Caso en las reuniones anteriores, la plaza Constitución era ayer un inmenso horizonte. El entusiasmo se mantuvo firme y hoy más que nunca, desde que tiene más espectadores a los jugadores de los cartones del Jockey Club y Progreso. Tal es el hoy coronel, pero las garantías desaparecieron, la vida se quita todos los días y para proteger la defensa de las víctimas se las lleva vejandas en la calle, y se las asesinan después. La pena de azotes la entraña en venganza; en las prisiones policiales se castiga a todo detenido; en la vía pública se les azota y si protesta se les quita la vida.

Concluyó el conferencianente señalando el significado del movimiento actual, lo que hace la clase proletaria; en cuarenta y ocho horas de inmovilidad había hecho imposible la diversión, la dirección y las bodas de la burguesía criolla.

ANTONIO DE TOMASO

Dijo que a pesar de ser la quinta jornada de lucha, la fibra del proletariado no había desmayado. La miseria empieza a hacer sus estragos en los hogares obreros, a tal punto que para muchos eso ya siendo un síntoma de muerte natural del movimiento, pero sin embargo la protesta sigue en pie como en el primer momento dispuesta a conservar su objetivo la reención del jefe asesino.

Se ha pretendido desvirtuar el movimiento, diciendo que él ha sido originado y fomentado por un grupo de "extranjeros". Quiénes son los extranjeros para nuestra clase gobernante? Los trabajadores conscientes que saben levantarse en defensa de sus derechos y de su vida anteponiendo una poderosa solidaridad, a la inversa del peón criollo de la campaña que nuestros patriotas terratenientes utilizan para sus fines políticos mezquinos, considerándolo como una prolongación de sus rebaños! Bienvenido ese "extranjerismo" que significa una sana conciencia de clase puesta al movimiento.

v que proclama ideales políticos elevados dentro de nuestra democracia de opereta. Se refirió a la violencia, cuyo uso señala por algunos, en estos momentos, como conveniente para contrarrestar los ataques de la policía y explicó cómo ella no se acosa porque no puede ser una arma efectiva sino cuando estalla espontáneamente como una reacción desesperada de los oprimidos. "Aconsejar" en estas circunstancias el uso de la violencia, sería empujar a las masas obreras a una matanza estéril y dolorosa, desconociendo nociones elementales de psicología colectiva.

Hizo notar la obra educativa que realiza este movimiento, especialmente en los espíritus jóvenes que hacen con las enseñanzas que el proporciona un hermoso aprendizaje que la da de copiosos frutos a la causa del proletariado.

Terminó exhortando a la resistencia tranquila y consciente, aguardando las soluciones que los mismos acontecimientos obligarán a adoptar.

ANTONIO ZACCAGNINI

En estos momentos, dijo, la ausencia el cobardía y el silencio del delito. En la honda trascendencia de los hechos delictuosos que ha sido teatro la capital, no hay quien pueda examinar el deber de decir bien alto su pensamiento. Y nosotros veímos la tribuna para decir todo lo que sugeriera la alma de cimadanos a gritarlos. Si nuestro Partido eminentemente humano, las salvajadas a que hemos assistido durante una entera semana. Viniendo ciudadanos a proclamar un derecho indiscutible y sencillo: el respeto a la vida humana.

Si, porque la protesta soberbia del proletariado de la metrópoli, significa el alzamiento al movimiento obrero. Ellas van en la obra constructiva, una voluntad que permanece en ese estado de ánimo la violencia. Agitó prima, instintivo, la violencia respondiente y sincera se caracteriza por su misticismo, por su silencio.

La violencia declaratoria, en cambio, uno de los estímulos de la degeneración mental, es lo que ciertos oficiales decadentes apuntan al movimiento obrero. Ellas van en la violencia ante todo, un hermoso gesto que se presta al teatro y al verso y su impaciencia de tener pronto resultado provocar con frases importunas.

Quieren que ese derecho no se discuta.

Este, conquistado. Dábase a defenderlo, todo etapa. La clase trabajadora produce de todo lo existente, generadora de los más bellos ensueños, tiene en si las fuerzas para oponerse al avance del proletariado, y muere. Pero es necesario que las discordias se organicen. Al nacer conducen los gritos de rebeldía, hasta producen los silbidos; contraproducentes o estériles son los punos gritados levantados al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos, pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Este es nuestra predilecta constante. Al recorrerla ahora somos lógicos y coherentes. El pueblo no debe servir nunca de instrumento, ni su carne debe ser puesto de las bolas. Reservamos siempre las energías mayores para continuar la obra ardua y difícil que corresponde al proletariado internacional.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos, pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, instigada, sugerida, se asocia. Quién la aciona y no la practica es un cobardo ó un traidor.

Y dura la actual difusión de las letras comprende la frenesí con que los clamadores de la violencia, más o menos,

pueden testar como agentes provocadores al servicio de la policía.

Permita ésta la gran verdad práctica: el pueblo trabajador debe siempre recordar: sola violencia declaratoria, inst

QUITMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

sementar el movimiento de coches y revela la siguiente información policial:

El subcomisario de la sección 36a, don Jorge Fernández, re-intervistó con los propietarios de carros ubicados en su jurisdicción, estableciendo de ellos que pustieron en circulación varios carros a los cuales facilitó vigilancia.

EL TRÁFICO POLICIAL

Ayer a las 8 de la mañana pasó frente a la estación Constitución un carro que portaba individuos de saco a la mochila planchado, tentado encima de sus asientos iban un concurrido clavando el dedo en el gatillo del mauser, dispuesto a todo fuego. Otro individuo, vestido de uniforme, iba el mismo carro con una escopeta de dos cañones, con los gatillos retrasados.

Al frente a la importante de LA VANGUARDIA hemos visto cruzar un capricho de la Moxa sobre el cual iba un concurrido con el mauser en la misma posición preparado para hacer fuego.

Y como estos, han sido otros, en uno dia y en los arquitectónicos barrios del centro, se han vuelto locos l'alcón y los hombreras de gobierno?

Poco falso para que ordene a soldados y vigilantes que vayan haciendo fuego por las calles, para qué no ha de existir el tráfico... policial.

MAS GLORIAS POLICIALES

En la calle Caseros, frente al número 173, se había ratificado la muerte de un carro, destruyendo el tráfico de los coches del tranvía Anglo. Se produjo una clamorosa despedida de los que tranquillamente presenciaba la operación de quitar el estorbo del paso. En ese intervalo el carbonero Domingo Tuella salió de su negocio, ubicado en la misma esquina con dos bolsas de carbón.

Un cabo de policía lo oyó y sin que se pueda aún saber por qué le dió orden de arresto, pretendiendo conducirlo a la comisaría. El carbonero creyó tener derecho a objeción que no había cometido ninguna que justificara esa medida. Pero el juez de Falcao, miembro del "honorable" escuadrón de la muerte, con el objeto de ganarse al carbonero, leó y le expidió golpes con el atrevimiento que imaginaba a la policía más bárbara.

Al final de la noche el carbonero fue llevado a la comisaría 28 en forma delicada que caracterizó a esa institución.

Cinco minutos después llegó un oficial de la misma acompañado de cuatro agentes que desenvarraron el sable para disolver a los curiosos. Resultaron con varios heridos Antonio Pérez, Pastor Verbaiza y Pérez.

El caso que está de facción en la esquina de Caseros y Solís, promotor del desorden, se constantemente ebrio, se invita al vecindario a pelear.

la comuna de los ricos

Los padres de la comuna ayer empezaron a sesionar a las 6 y 24 p. m., es decir, dos horas más tarde de la reglamentación.

La causa?

Estaban presentes desde muy temprano 18 concejales a quiénes quedó reducido ese cuerpo, y sin embargo no entraron a sesionar. Aunque no había sesión

secreta de seguro que extraoficial y secretamente sesionaba para ponerse de acuerdo sobre lo que habían de decir en el recinto, como los comediantes se preparan para salir al escenario. El tema de la discusión, que preanunciaba una sesión de tonos fuertes, era el empresario de 15 millones de pesos oro, autorizado por una ley del congreso. Y como la intendencia había procedido parcialmente contratándolo "ad referendum" con la casa Baring Brothers y prescindiendo de las ofertas del Banco Español del Río de la Plata y la casa Dreyfus, que se presentaban por sí y por un sindicato de banqueros franceses, ese hecho que ponía en pugna diversos intereses, era la causa que retardaba la entrada en sesión.

Por fin a las 6.25, después del campanazo de rubrica, los padres de la comuna pasaron al recinto, en donde una barra regular los esperaba hasta diez minutos.

Por moción de Iriarte suspendióse la lectura del acta anterior, dejándola a disposición de los concejales para que la lean cuando tengan tiempo y voluntad.

Luego entre los primeros asuntos entrados se trató sobre tablas una nota de la intendencia dando cuenta de un pedido de la Laja de ordenanza comercial, la que solicitaba que el artículo 47 de la ordenanza del tráfico fuera ampliado por 10 días en el sentido de que se permitiera la descarga de mercaderías hasta las 2 de la tarde, en vez de ser hasta la 1.

Después de una amplia discusión, en la que se habló mucho de los perjuicios de la huelga y de la aglomeración de mercaderías, el concejo aprobó lo solicitado, estableciendo que sea por 15 días.

El concejal Iriarte presentó una moción por la cual la municipalidad pagaría las roturas que sufrieron los vehículos que se atrevían a salir para normalizar el tráfico, por obra de los huelguistas.

Fundando esa moción hizo notar que los nativos son un elemento de orden, que si se les da esa garantía que los ponga a salvo de las consecuencias de un ataque, ellos no vacilarán en hacer por su parte todo lo posible para que ese la huelga.

Esa moción fue aprobada.

Pasó luego a discutir otra del mismo concejal, por la que el ex secretario del juzgado de paz de la sexta sección propone la derogación del código de penalidades.

Coll, que visiblemente no hace muy buenas migas con el mocionante, propuso que se tratara sobre tablas en vez de pasársela a comisión. Pero la mayoría votó en sentido contrario a lo propuesto por él, y pasó a la comisión de interpretación.

Luego se leyó lectura a la nota que el Banco Español, del Río de la Plata, y la casa Dreyfus dirigían al C. D., con su propuesta en sobre cerrado sobre las condiciones en que se comprometían a hacer el servicio del empresario, haciendo notar que no habían sido tenidos en cuenta por la intendencia. Y aquí fue Troya.

De las discusiones se desprende que hay interés en favorecer a la casa Baring.

Por qué? Eran ya las 7.10 y se propuso a aprobar inmediatamente, levantar la sesión por ser avanzada la hora.

TELEGRAMAS

FRANCIA

LOS REACCIÓNARIOS

AZUZAN AL GOBIERNO

Triunfo de los empleados del ferrocarril.

PARIS. 7.—Los empleados de los ferrocarriles secundarios de Francia, han triunfado contra la medida tomada por el gobierno de exonerar a dos de ellos por las

ber faltado a su trabajo el 10. de Mayo. La prensa reaccionaria comenta este hecho y lo señala como un grave peligro para el porvenir.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAPROS

OTRA VEZ EN HUELGA

PARIS. 7.—Los empleados de la oficina central de telégrafos han celebrado esta mañana una nueva reunión.

En ella quedó resuelto que los empleados de telégrafos adherían también en principio a la huelga como acto de solidaridad con los empleados de correos, dejando a elección del Comité Federal de Correos y Telégrafos la designación del momento oportuno para la declaración de la huelga general del gremio.

PARIS. 7.—Los diarios de esta capital, al comentar en su número de hoy el conflicto que se ha producido entre el gobierno y los empleados de correos, dicen que el gobierno va a disolver el sindicato formado por estos últimos y perseguir a sus organizadores.

PARIS. 7.—Los empleados de ferrocarriles llevarán a cabo un plebiscito entre el gremio para saber a qué atenerse con respecto a la proyectada huelga general.

PARIS. 7.—Los empleados de ferrocarriles llevarán a cabo un plebiscito entre el gremio para saber a qué atenerse con respecto a la proyectada huelga general.

Dr. N. Chertkoff

MEDICO-CIRUJANO

Ha instalado su consultorio en la calle Corrientes 1843. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m.

Partido Socialista
Declaración de principios

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de todos los medios de producción y disponedora de todas las fuerzas del Estado, para defender sus privilegios, se opone a la clase obrera.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanía, la clase trabajadora siempre en la inseguridad y en la miseria, y muy comunmente en la enfermedad.

Que la República Argentina a pesar de su gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones estángravadas por la ineptitud y rapidez de la clase ricia y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanezca inerte y se dé una diaclasis clavizada, ó se levante para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar la emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho, de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda los trabajadores, es la única de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de los grandes de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se apartan a la división del trabajo y a la fuerza de trabajo.

Que así mismo tiempo que se alejan los parásitos, trabajadores toda posibilidad de su medio de trabajo, se forman los elementos y una nueva moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado armado.

Que mientras la burguesía resiste los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de apoyo, preparación y mejoramiento que servirán para preparar este futuro.

El Partido Socialista da al pueblo trabajador a alistar en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación según el siguiente programa mínimo.

PROGRAMA MÍNIMO
DE PARTIDO POLÍTICO

Artículo 1.—Reformas fiscales.

a) Sufragio universal sin distinción de sexo.

b) Abolición de la pena de muerte.

c) Exención de impuestos para las personas que tienen que vivir de sus trabajos.

d) Abolición del trabajo nocturno.

e) Descanso semanal de 48 horas.

f) Abolición del trabajo a destajo.

g) Abolición de las libretas y certificados para trabajos.

h) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

i) Articulo 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

j) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.

k) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

l) Aumento higiénico para los obreros.

m) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.

n) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

o) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

p) Medidas especiales para los trabajadores de la industria y del campo.

q) Articulo 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

r) Articulo 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

s) Articulo 22.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.

t) Articulo 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

u) Articulo 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

v) Articulo 25.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

w) Articulo 26.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

x) Articulo 27.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

y) Articulo 28.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

z) Articulo 29.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

aa) Articulo 30.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ab) Articulo 31.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ac) Articulo 32.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ad) Articulo 33.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ae) Articulo 34.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

af) Articulo 35.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ag) Articulo 36.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ah) Articulo 37.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ai) Articulo 38.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

aj) Articulo 39.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ak) Articulo 40.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

al) Articulo 41.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

am) Articulo 42.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

an) Articulo 43.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ao) Articulo 44.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ap) Articulo 45.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

aq) Articulo 46.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ar) Articulo 47.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

as) Articulo 48.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

at) Articulo 49.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

au) Articulo 50.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

av) Articulo 51.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

aw) Articulo 52.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ax) Articulo 53.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

ay) Articulo 54.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

az) Articulo 55.—Reglamentación higiénica de los ferrocarriles.

Avisos profesionales

MÉDICOS

SANATORIO MÉDICO — QUIRÓGICO
dirigido por el doctor Enrique Dickmann. Se reciben pensiones de distintas categorías. Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los médicos de la casa ó en ella. Horas de consulta: de 3 a 6 p. m. U. T. 738 (Libertad), calle Corrientes 1942.

Dr. JUAN J. LAMBAIDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 a 3 de la tarde.—General Irarate 435.—Unión Tel. 516 (Barracas).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Médico de servicio del Hospital E. Torre.—Consultas: de 2.30 a 6 p. m.—Rivadavia 8317—Unión Tel. 122 (Flores).

DOCTOR JOSE FUENTES—MÉDICO Cirujano.—Consultas: de 4 a 8 p. m.—Calle Florida 529 (Boca).—U. Tel. 278, (Barracas).

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas: de 2 a 4 p. m.—U. Tel. 1616 (Juncal), Paraná 749.

Dr. BORGONDO, Suipacha, 137—Góra militar y sifilis, curación radical. Curación de la hemorragia aguda en ocho días. Tratamiento cieístico de la impotencia y prostitución.—Resolución eléctrica de las estreñeces.—De 9 a 12 y de 2 a 4 p. m., festejando; de 9 a 11 a. m.

CLÍNICA PRIVADA DEL DR. FLORES—Sanatorio. Enfermedades venéreas y circunferenciales. Consultas de 3 a 5. Viamonte 877.

Dr. CESARINI—Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreas y circunferenciales. Consultas de 3 a 5. Viamonte 877.

MEMOROIDES—Tratamiento radical sin operación cruenta.—Dr. E. G. Figueroa, especialista de enfermedades INTESTINALES, Estómago y abdominales. Tucumán 565, de 3 a 5 p. m.

DR. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., sifilis y de la piel. Pozos 987, de 1 a 4 y de 7 a 8 p. m.—En su sanatorio, Cangallo 2225 de 5 a 8. U. Tel. 923 (Buen Orden).

AFECCIONES VENÉREOSIFILITICAS RECENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovario, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. ALLENKO, CUYO 1612
Buenos Aires

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 531. Horas de consulta: de 1 a 5 p. m.—U. T. 2511 (Libertad).

CLÍNICA DENTAL DE A. ZABOTINIKY—Cirujano dentista del Hospital San Roque.—Consultas de 1 a 4 p. m.—Libertad 158 quirófano Cuyo.

ABOGADOS

Dr. E. DEL VALLE IRERLUCHEA, abogado.—Río Bamba 223, Capital Federal.—Atiende personalmente su estudio: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11 a. m.; martes, jueves y sábados, de 1 a 7 p. m. U. T. 2541 (Libertad).

En La Plata, calle 47 núm. 840, Buenos Aires, miércoles y viernes, de 10 a 2 p. m.

Doctores ALFREDO L. PALACIOS Y L. M. VALENTE NOAILLES, abogados.—Arquitectos, civiles, comerciales, criminales y administrativos en la jurisdicción de la Capital Federal. Estudio: Almagro 458.

CONSTRUCTORES

PEDRO R. CREMONA—Arquitecto Constructor. Oficina técnica, Arzobispo 2529.

COLAJOS

INTERNAZIO ITALO-ARGENTINO—Se reciben pupilos desde 30 a 35 pesos cada quincena de 3.000 m. cu. de superficie a 10 minutos de la capital. — CABILDO 2448 ciudad.

VARIOS

AMERICAN SHOES (Philadelphia)—Calzados, sombreros, impermeables, medias, gramofonos, etc., etc. de Victor Kuen, calle Cuyo núm. 1733.

AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES DE JOSÉ PRAT, Agente de LA VANGUARDIA—Calle Bolívar 1859, Montevideo.

ALFREDO P. SASSI Y HIOS.—Pintores—Calle San Eduard 825.

AGENCIA DE PUBLICIDAD de Ramón Rodríguez—Correspondiente telegráfico y epistolar. Charcas 2464. Buenos Aires.

PELUQUERIA Y CIGARRERIA de Alfredo Palomino—Patricios 312.—Se atiende, con prontitud y esmero.—La casa es igualmente para obreros.

TALLER DE RELOJERIA — Santa F. 1450—Juan Rinagli—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LECHERIA "LA QUILMERA" de Francisco Bereliz—Se reporta a domicilio. Manteca, huevos frescos, leches, crema de leche—Almirante Brown 1199 (Boca).

LECHERIA "DEL PUEBLO" de C. Man Juan y A. Lapena—Manteca, huevos frescos, leche, crema de leche, leche en polvo para la crianza de niños, y helados—Almirante Brown 1187.

Quieren comprar casi de balde?
Pasan por la casa Pereyra Hnos.

Sastrería, Camisería, Sombrerería, y artículos de viaje, etc.

Trajes á la medida ricos casimires, confección fina \$ 29.— Id. hechos, corte especial > 12.— Pantalones sueltos > 2.— Camisas á > 0.95

Aprovechate la gran liquidación
Buen Orden y Alsina
U. T. 2346, Libertad.

Mario Bravo.
ABOGADO
Avenida de Mayo 676

CASA ROVEDA**CALLE DEFENSA 818 - Bs. As.****Casa especialista en ROPA HECHA y artículos para trabajadores****Nuestra ropa NO SE DESCOSÉ****PIDA VD. NUESTRO CATALOGO****"EL HOGAR OBRERO"****SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y EDIFICACIÓN (Lda.)
Buenos Aires—PERÚ 321**

Es la única institución verdaderamente popular de ahorro y crédito—No tiene capital preferido, ni concede el más privilegio de ninguna clase.

El Directorio lo forman: Dr. Juan B. Justo, Presidente; José Ballón González, vice presidente; Víctor Kuen, secretario; Dr. Nicolás Repetto, tesorero; José P. Barilli, pro-tesorero; Dr. Enrique Dickmann y Francisco O. Colombo, vocales; A. J. Hernández, síndico; Domingo de Armas, síndico suplente.

Piden informes y estatutos en la oficina de la Sociedad, Perú 321, de 11 a 3 y de 4 a 5 p. m.—Los sábados hasta las 9 p. m.

Joyería y Relojería

DE Mauricio Savorel

CASA DE CONFIANZA
Se hacen obras hechas y compuestas de todos tipos
1300 — RIVADAVIA — 1300
Buenos Aires**Fábrica de Cocinas ECONÓMICAS**Reformadas para paupérrimas
G. ASTARTA
Surtido completo de placas francesas para brillo, introducidas
Directamente
1907 — PERÚ — 1907**FOTOGRAFIA Dagnino Hnos.**

ENTRE RÍOS 633 BUENOS AIRES

SE HACE EL DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO A LOS SUBSCRIPTORES DE LA VANGUARDIA Y A TODOS LOS AFILIADOS A LAS AGGRUPACIONES DE RESISTENCIA QUE PRESENTEN EL RECIBO DEL ÚLTIMO NÚMERO

CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES AVANT

Premiados con Medallas de Oro EN LA EXPOSICIÓN DE MILÁN 1906

SON LOS MEJORES

Quiere Vd.

efectuar alguna compra en la Capital? Comprar ó vender negocios? Encontrar socios comerciales? Asegurar su casa?

Librar giros sobre Europa? Recibir mercaderías, especialidades de Italia? Ser representado en algún negocio?

Diríjase Vd.

a la AGENCIA COMERCIAL de Víctor Gilli Martínez, única casa que con prontitud y encrucijada tratará todos sus intereses. Remitimos las mercaderías á precio de catálogo, limitando nuestras ganancias á las comisiones que ascienden las casas vendedoras.

Diríjase correspondencia a:

V. Gilli Martínez & Antonio Zapata

CALLE VICTORIA 673—BUENOS AIRES

Precio del oro

Tipo corriente en plata, 227.27 ojo. Un peso nacional vale 0.44 ó 30.

Un argentino (\$ 30) vale 11.36 min.

Una libra esterlina, vale 11.45 \$ m.

Un napoleón (20 francos), vale 9 \$ min.

Una aguja (10 dólares), vale 23.55.4 min.

29 marcos (Alemania), vale 11.22.7 min.

Un peso oro oriental, vale 2.43.6 papel.

Quiere Vd.

efectuar alguna compra en la Capital? Comprar ó vender negocios?

Encontrar socios comerciales?

Asegurar su casa?

Librar giros sobre Europa?

Recibir mercaderías, especialidades de Italia?

Ser representado en algún negocio?

Diríjase Vd.

Registro Civil y Electoral

Oficina principal, Tucumán 1130, sección 1a, Rivadavia 1315, cor. General Belgrano 1315, cor. Belgrano en la calle Belgrano 177 (Nueva Pompeya); sección 2a, Montevideo 1130, sección 3a, General Irarate 667, sección 4a, Adrián Erola 1678; sección 5a, Fray Cayetano 1454; sección 6a, Belgrano 4135; sección 7a, Humahuaca 10.33; sección 8a, Belgrano 1454; sección 9a, Corrientes 8133; sección 10a, Alberto 1416; sección 11a, Ascensiona 437; sección 12a, Santiago del Estero 941; sección 13a, Defensa 3272; sección 14a, Lavalle 1456; sección 15a, Malabí 361; sección 16a, Juramento y Cuba (Municipalidad), sucursal Buenos 1185; sección 17a, Federico Lacroze 2469; sección 18a, Belgrano 1454; sección 19a, Charcas 3747; sección 20a, Larrea 1218; sección 20a, Córdoba 1035.

Los nacimientos deben ser declarados por el partiente más cercano ó por la persona dentro de los tres días de producidos, bajo pena de multa 6. prisión.

Quiere Vd.

efectuar alguna compra en la Capital? Comprar ó vender negocios?

Encontrar socios comerciales?

Asegurar su casa?

Librar giros sobre Europa?

Recibir mercaderías, especialidades de Italia?

Ser representado en algún negocio?

Diríjase Vd.

Registro Civil y Electoral

Oficina principal, Tucumán 1130, sección 1a, Rivadavia 1315, cor. Belgrano 1315, cor. Belgrano en la calle Belgrano 177 (Nueva Pompeya); sección 2a, Montevideo 1130, sección 3a, General Irarate 667, sección 4a, Adrián Erola 1678; sección 5a, Fray Cayetano 1454; sección 6a, Belgrano 4135; sección 7a, Humahuaca 10.33; sección 8a, Belgrano 1454; sección 9a, Corrientes 8133; sección 10a, Alberto 1416; sección 11a, Ascensiona 437; sección 12a, Santiago del Estero 941; sección 13a, Defensa 3272; sección 14a, Lavalle 1456; sección 15a, Malabí 361; sección 16a, Juramento y Cuba (Municipalidad), sucursal Buenos 1185; sección 17a, Federico Lacroze 2469; sección 18a, Belgrano 1454; sección 19a, Charcas 3747; sección 20a, Larrea 1218; sección 20a, Córdoba 1035.

Los nacimientos deben ser declarados por el partiente más cercano ó por la persona dentro de los tres días de producidos, bajo pena de multa 6. prisión.

Quiere Vd.

efectuar alguna compra en la Capital? Comprar ó vender negocios?

Encontrar socios comerciales?

Asegurar su casa?

Librar giros sobre Europa?

Recibir mercaderías, especialidades de Italia?

Ser representado en algún negocio?

Diríjase Vd.

Registro Civil y Electoral

Oficina principal, Tucumán 1130, sección 1a, Rivadavia 1315, cor. Belgrano 1315, cor. Belgrano en la calle Belgrano 177 (Nueva Pompeya); sección 2a, Montevideo 1130, sección 3a, General Irarate 667, sección 4a, Adrián Erola 1678; sección 5a, Fray Cayetano 1454; sección 6a, Belgrano 4135; sección 7a, Humahuaca 10.33; sección 8a, Belgrano 1454; sección 9a, Corrientes 8133; sección 10a, Alberto 1416; sección 11a, Ascensiona 437; sección 12a, Santiago del Estero 941; sección 13a, Defensa 3272; sección 14a, Lavalle 1456; sección 15a, Malabí 361; sección 16a, Juramento y Cuba (Municipalidad), sucursal Buenos 1185; sección 17a, Federico Lacroze 2469; sección 18a, Belgrano 1454; sección 19a, Charcas 3747; sección 20a, Larrea 1218; sección 20a, Córdoba 1035.

Los nacimientos deben ser declarados por el partiente más cercano ó por la persona dentro de los tres días de producidos, bajo pena de multa 6. prisión.

Quiere Vd.

efectuar alguna compra en la Capital? Comprar ó vender negocios?

Encontrar socios comerciales?